



| PERIÓDICO        | PAGINA | FECHA      | SECCIÓN     |
|------------------|--------|------------|-------------|
| <b>EXCELSIOR</b> | 2      | 19/05/2023 | LEGISLATIVO |

## Exige comunicación por vías institucionales

El presidente del Senado, Alejandro Armenta, aseguró que la justicia para las y los mexicanos debe estar en manos de una persona que "responda a los intereses del pueblo y no a un criterio personal", luego que la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña, confirmó que fue ella quien escribió a Armenta la noche del martes.

Acompañado de mamparas con la fotografía de supuestas conversaciones de WhatsApp, desde la tribuna de la Comisión Permanente, este miércoles, el presidente de la Comisión Permanente, Alejandro Armenta, aseguró que la noche del martes una persona que se identificó como la ministra presidente de la SCJN, Norma Piña, le envió mensajes que pueden ser amedrentamiento.

En la tribuna de la Permanente, leyó una carta que dirigió a la ministra Norma Piña para pedirle que investigue los hechos.

Ayer, mediante una carta que difundió, la ministra



Foto: Archivo

**La justicia para las y los mexicanos debe estar en manos de una autoridad que responda a los intereses del pueblo y no a un criterio personal."**

### **ALEJANDRO ARMENTA**

PRESIDENTE DEL SENADO DE LA REPÚBLICA

confirmó que fue ella quien escribió a Armenta, pero explicó que no lo amenazó, aunque sí le expresó su desacuerdo con la información errónea que él difunde en torno al Poder Judicial.

Mediante su cuenta de Twitter, Armenta expresó que "la ministra Norma Lucía

Piña confirma que la conversación que sostuvimos vía WhastaApp es real. La investidura que tengo como presidente del Senado y ella como presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, exigen una comunicación institucional, como lo establece la Constitución mexicana".

Añadió que "es lamentable que se emitan expresiones a título personal, confirmadas en una carta dirigida a la opinión pública, sin dar aún respuesta al oficio formal presentado por un servidor el 17 de mayo del presente año, sobre sus dichos.

"La justicia para las y los mexicanos debe estar en manos de una autoridad que responda a los intereses del pueblo y no a un criterio personal", dijo el senador Armenta, quien ya presentó iniciativa para que sea el voto directo de los ciudadanos de México el que elija a los ministros de la Suprema Corte de Justicia.

— Leticia Robles de la Rosa